

**Recurso interpuesto el 5 de junio de 2007 — Wiedmann/
Parlamento****(Asunto F-57/07)**

(2007/C 183/87)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes***Demandante:* Thomas Wiedmann (Bruselas, Bélgica) (representantes: S. Orlandi, A. Coolen, J.-N. Louis y E. Marchal, abogados)*Demandada:* Parlamento Europeo**Pretensiones de la parte demandante**

- Que se anule la decisión de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos de 26 de junio de 2006 por la que se nombra al demandante funcionario de las Comunidades Europeas, en la medida en que fija su clasificación en el grado AD6, escalón 1.
- Que se condene en costas a la parte demandada.

Motivos y principales alegaciones

En apoyo de su recurso, el demandante invoca motivos muy similares a los invocados en el asunto F-12/06 ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ DOUE C 86, de 8.4.2006, p. 48.